



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 13
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 25 de febrero de 2015**

La Diputación Permanente de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la octava sesión llevada a cabo hoy, aprobó los dictámenes siguientes:

1.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a la licencia que por más de 15 días solicitó la C. Susana Sánchez Sosa, para separarse del cargo de Síndico del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas.

2.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y justicia, con relación a la licencia que por más de 15 días, solicitó el C. Eduardo García Andrade, para separarse del cargo de Tercer Regidor del Ayuntamiento de Monclova.

3.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y justicia, con relación a la licencia que por más de 15 días solicitó la C. María Guadalupe Oyervidez Valdez, para separarse del cargo de Sexta Regidora del Ayuntamiento de Monclova.

4.- De la Comisión de Finanzas, que autoriza al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en el “Fraccionamiento Loma Real”, de la ciudad de Torreón, con el fin de enajenarlo a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de que construya una escuela primaria en dicho fraccionamiento.

5.- De la Comisión de Finanzas, que autoriza al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en el “Fraccionamiento Loma Real, Sector II” de la ciudad de Torreón, con el fin de enajenarlo a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de que construya una escuela primaria en ese sector del fraccionamiento.

6.- De la Comisión de Finanzas mediante el cual se validó un acuerdo del Ayuntamiento de Sacramento, con el fin de enajenar lotes de terreno localizados en una porción del asentamiento humano irregular denominado “7 de Abril”, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con el trámite de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra.

El Procurador General de Justicia del Estado, Homero Ramos Gloria compareció hoy ante el Congreso e informó a los legisladores sobre: el estado en que se encuentran las investigaciones de feminicidios que han ocurrido en Coahuila; del caso del asesinato de la Ex Delegada de la SCT en Coahuila, Alejandrina Martínez Macías, y, sobre las desapariciones forzadas en la ciudad de Allende, en acatamiento a un acuerdo aprobado por la Diputación Permanente, en sesión del 20 de enero de 2015.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Durante la comparecencia hubo dos rondas de preguntas y respuestas entre los legisladores y el Procurador, sobre dichos tres temas.

Por otra parte, las Diputadas y Diputados aprobaron los puntos de acuerdo siguientes:

1.- Para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado, así como a las Comisiones Coahuilense de Arbitraje Médico y de los Derechos Humanos del Estado, que la investigación o procedimiento realizado al Hospital Centro Médico de la Mujer y a la Clínica Hospital del Magisterio "Profr. Felipe de Alba Galván" por su participación en actos de negligencia en perjuicio de la C Martha Jazmín Aguilera, sea practicado atendiendo en estricta observancia los principios de legalidad, imparcialidad, inmediatez y transparencia, y que los resultados de la misma los hagan del conocimiento del Congreso, a través de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

2.- Para exhortar a la Delegación Estatal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a que implemente un programa de construcción de viviendas para personas con discapacidad física.

3.- Para solicitar al Ejecutivo del Estado, que de considerarlo procedente y una vez que se realicen los trámites correspondientes, otorgue una pensión vitalicia a favor de Andrés Mora Ibarra, destacado beisbolista coahuilense.

4.- Para solicitar a la Secretaría de Gobierno del Estado que en coordinación con las secretarías que estime pertinentes, informe a la Diputación Permanente sobre el grado de aplicación, el cumplimiento referente a la creación de los órganos establecidos, y los avances de los planes y acciones comprendidos en la Ley de Víctimas para el Estado.

5.- Para solicitar a la Comisión Nacional del Agua disponga de todos los elementos técnicos y humanos necesarios para aprobar, sin demora, la reconstrucción de la Planta Potabilizadora I, de Ciudad Acuña.

6.- Para exhortar a la Dirección Estatal del Registro Civil que en ejercicio de sus atribuciones, exija a todas las oficialías del registro civil en el estado, le envíen toda la información de movimientos registrales, con objeto de mantener actualizado y disponible el sistema de información en línea.

Así mismo, que esta Dirección habilite ventanillas u oficinas en las principales ciudades del Estado, en las que se puedan realizar los trámites de rectificación de actas.

7.- Para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado, que en los procesos de decomiso y aseguramiento de vehículos por adeudos de derechos de control vehicular y falta de placas vigentes, se respeten las garantías establecidas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y el



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

procedimiento previsto en el Código Fiscal del Estado, a fin de que se garanticen plenamente los derechos de las personas afectadas.

8.- Para solicitar al titular en el Estado del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, así como a la Secretaría del Trabajo Estatal, que en medida de sus posibilidades, establezcan oportunidades de empleo para personas de la tercera edad.

9.- Para solicitar a la empresa “Grupo México”, titular de la concesión minera de carbón “Pasta de Conchos”, localizada en el Municipio de San Juan de Sabinas, a que instrumente acciones viables de recuperación y entrega de los restos mortales de los mineros fallecidos en la explosión sucedida el 19 de febrero del 2006.

10.- Para exhortar a la Secretaría de Educación del Estado a que haga las gestiones que considere necesarias, que posibiliten la creación de una Universidad Bilingüe con acentuación en el idioma inglés, en el municipio de Acuña.

Fueron hechos pronunciamientos, con relación a los resultados del Estado de Coahuila en la evaluación de la Organización México ¿Cómo Vamos?, y con motivo del Día de la Mujer, el 15 de febrero.